

**ACTAS DEL
II CONGRESO DE HISTORIA DE ANDALUCIA
CORDOBA, 1991**

**LAS MUJERES
EN LA HISTORIA
DE ANDALUCIA**

**PUBLICACIONES DE LA
CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Y OBRA SOCIAL Y CULTURAL CAJASUR**

Córdoba, 1994

LA MUJER ARABE EN ANDALUCIA DURANTE LA EDAD MEDIA

Estado de la cuestión de los trabajos publicados hasta el momento

Celia DEL MORAL MOLINA

Los trabajos sobre la mujer árabe medieval, tanto en Oriente como en al-Andalus, son muy escasos en comparación con otros campos o períodos históricos, sobre todo si los comparamos con los que se han hecho sobre la mujer medieval cristiana o incluso con los de la mujer árabe contemporánea, que últimamente han tomado mucho auge.

Podría decirse que este tema se ha empezado a tomar en serio por parte de algunos y algunas arabistas en los últimos diez años, sobre todo a partir de la participación de algunas mujeres investigadoras en la Historia del Islam en las II Jornadas de Investigación Interdisciplinar organizadas por el Seminario de Estudios de la Mujer de la Universidad Autónoma de Madrid en 1983¹, en que por primera vez se presentan y publican en España dos trabajos sobre la mujer andalusí con una metodología moderna, a la vez que científica, sin falsos paternalismos ni fines moralizantes o pseudo-poéticos, que tanto abundan en la mayoría de los trabajos anteriores sobre este tema².

Pero es en las V Jornadas de la UAM, en 1985, cuando se reúnen una serie de personas, dentro del arabismo español, coordinadas por M.^a Jesús Viguera, para tratar de una forma más profunda y variada el tema de la mujer en al-Andalus, con el tema de fondo de «La Mujer y el trabajo en la Edad Media». Estas jornadas serían el punto de partida para algunos y algunas de sus participantes, para la realización de otros trabajos y publicaciones sobre la Mujer andalusí³.

La mayoría de estos trabajos, y algunos otros anteriores que vamos a citar, se refieren a la Mujer en al-Andalus, que, como es sabido, es el nombre que dieron los Arabes a la Península Ibérica, es decir, no coincide exactamente con los límites geográficos de lo que

¹ Cfr. *Las mujeres Medievales y su ámbito jurídico*. Actas de las segundas Jornadas de Investigación Interdisciplinar, ed. por Cristina Segura, Madrid, 1983.

² Los dos trabajos son: el de M.^a Isabel Fierro Bello, «Mujeres Hispano-Arabes en tres repertorios biográficos (Yadwa, Sila y Bugya) (ss. X-XX)», pp. 177-182; el otro es un trabajo colectivo de un grupo de profesoras del Dpto. de Árabe e Islam de la UAM, «La mujer andalusí, elementos para su historia», pp. 183-189.

³ Cfr. *La Mujer en al-Andalus. Reflejos históricos de su actividad y categorías sociales*. Actas de las quintas Jornadas de Investigación Interdisciplinaria. I. Al-Andalus. Ed. por M.^a Jesús Viguera, Madrid-Sevilla, 1989.

hoy conocemos como Andalucía, aunque ésta recibiera su nombre de aquél por constituir la parte más relevante del conjunto y la última en cuanto a permanencia de los árabes en su suelo. Por estas mismas razones, podemos afirmar que, debido a la relevancia que tuvieron en la época islámica algunas de las provincias que hoy componen la comunidad andaluza, especialmente tres: Córdoba, sede del Emirato y Califato durante los tres primeros siglos del Islam en la Península y capital de todo el estado Omeya, Sevilla, uno de los Reinos más importantes de al-Andalus en el siglo XI, y Granada, último reino islámico en la Península durante los últimos tres siglos de la Edad Media, todo ello conduce a que en cualquier estudio, más o menos general sobre la mujer andalusí, estas tres provincias, junto con Málaga y Almería, ocupen un lugar preferente en cuanto a datos históricos o literarios referentes a mujeres: incluso algunos de ellos, como veremos más adelante se refieren en exclusiva a mujeres andaluzas (aunque el término sea incorrecto al aplicarlo a mujeres de la Edad Media, por no existir aún tal entidad geográfica), es decir, mujeres nacidas o que vivían en estas provincias a que nos referimos, aunque no fuera éste el propósito del autor ni el título del trabajo, pero es incuestionable que el material sí era el más abundante.

Podemos por tanto, sin ningún reparo, y tras una comprobación rigurosa, referirnos a la mayoría de estos trabajos para hablar de la mujer en Andalucía durante la Edad Media⁴.

PRIMEROS TRABAJOS

Los primeros trabajos sobre la mujer andalusí, con especial incidencia en la mujer andaluza, data de 1891 y 1904 y se deben a eruditos arabistas como Francisco Javier Simonet, a Eduardo Saavedra y a Luis Gonzalvo. Los tres tienen en común su generalidad sobre el tema, en algunos, su carácter moralizante, especialmente en Simonet, y una atención preferente a mujeres de las clases altas o dominantes, sobre todo esposas, madres o hijas de los Emires y Califas, por tanto se refieren a cordobesas, sevillanas o granadinas.

Simonet aprovecha su discurso: *Memoria presentada al IX Congreso Internacional de Orientalistas (Londres, 1891): La Mujer Árabe-Hispana*⁵ para exponer las virtudes de la mujer cristiana sobre la musulmana, mezclando las noticias de mujeres de la casa real con poetisas notables, todo ello con una finalidad moralista y partidista por la cual llega a formular juicios de una increíble parcialidad, lo que invalida, desde el punto de vista científico, todo lo que el trabajo pudo tener de pionero en su época.

Luis Gonzalvo, del Archivo Histórico Nacional, es autor de dos trabajos sobre las mujeres en al-Andalus. Una conferencia: *La Mujer Musulmana en España*⁶, y un artículo: «Avance para un estudio de las poetisas musulmanas de España»⁷. En su conferencia, dirigida a mujeres, como consta al principio, hace una introducción general sobre la situación de la mujer en el Islam, en la que, curiosamente, apunta el tema de que no puede culpar a Mahoma de la penosa situación de la mujer en el Islam sino que fueron interpretaciones posteriores de los hombres de religión las que llevaron a esa situación⁸.

⁴ La mayoría de los estos trabajos aparecen o no citados por M.^a Jesús Viguera en el libro: *La Mujer en al-Andalus* (V. supra, nota 3).

⁵ Publicada en Granada. Imp. López de Guevara, 1891.

⁶ Publicada en Madrid, 1904.

⁷ Cr. *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 8 (1905), 81-96.

⁸ Tesis que ha sido defendida recientemente por la socióloga marroquí Fátima Mernissi en su libro *L'Harem politique. Le Prophete et les Femmes*. París, 1987.

Luego habla de mujeres célebres en al-Andalus, como Ta'rub, esposa de 'Abd al-Rahman II, la navarra Subh (Aurora), esposa de al-Hakam II, Rumaykiyya, esposa de al-Mu'tamid de Sevilla, y la poetisa Hafsa, es decir, todas ellas mujeres andaluzas o que vivieron en Andalucía, todas también de la clase alta de la sociedad andalusí.

Eduardo Saavedra, en su conferencia: *La Mujer Mozárabe*⁹, comienza haciendo un estudio general sobre las mujeres visigodas que se casaron con los conquistadores árabes, la mayoría también andaluzas o que vivieron en Andalucía, y luego habla sobre las mártires que murieron en las revueltas de Córdoba durante el siglo IX y el papel que jugaron estas mujeres en esta rebelión cristiana y nacionalista contra el poder musulmán. Este trabajo abre un campo de trabajo muy interesante sobre una serie de mujeres que tuvieron un papel político importante en todos estos acontecimientos, así como en la fundación de conventos mozárabes, trabajo que, al contrario que los anteriores, no ha sido bien aprovechado¹⁰.

TRABAJOS DE TIPO BIOGRAFICO Y LITERARIO

La mayoría de los trabajos realizados —tanto entre los anteriores como en los actuales— sobre la mujer árabe andaluza, son de tipo biográfico y se refieren en su mayor parte a las poetisas de al-Andalus, que, como en los casos anteriores, son en su mayoría andaluzas.

Uno de los primeros estudios (además del ya citado de L. Gonzalvo) es el de L. Di Giacomo: «Une poétesse grenadine du temps des Almohades: Hafsa bint al-Hayy al-Rukuniyya»¹¹, trabajo que fue en su origen una tesis doctoral y que, publicado como separata de la revista *Hesperis*, constituye un excelente estudio exhaustivo, no sólo de esta mujer, sino de la sociedad de su tiempo y de la historia de la Granada almohade, aunque en cuanto a metodología hay que situarlo en la época en que fue realizado (1947).

Otros estudios de tipo biográfico son los destinados a la poetisa Wallada por W. Hoenerbarch¹², a la poetisa Hamda bint Ziyad de Guadix, dentro del libro de Amelia Ramón: *Ibn al-Haddad y otros poetas árabes de Guadix*¹³ o el de E. Terés, «El poeta Abu l-Majsi y Hassana la Tamimiyya»¹⁴.

El tema de las poetisas andalusíes es uno de los que más interés ha despertado siempre y sigue despertando; es por ello quizás que en los últimos años hayan aparecido tres libros sobre el mismo tema: el de Mahmud Sobh, *Poetisas Arábigoandaluzas*¹⁵, el de Teresa Garulo, *Diwan de las Poetisas de al-Andalus*¹⁶, y el de M.^a Jesús Rubiera, *Poesía femenina hispanoárabe*¹⁷. El primero y el tercero son de tipo literario, es decir, introducción al tema y traducción de los poemas, el de Teresa Garulo es preferentemente

⁹ Publicada en Madrid, Tipog. Española, 1904.

¹⁰ Debo rectificar esta afirmación puesto que precisamente en este Congreso se presenta una comunicación sobre este tema, de Gloria López de la Plaza: «Las mártires voluntarias musulmanas en la Córdoba Omeya» que tendremos oportunidad de leer cuando se publiquen estas actas.

¹¹ Cfr. *Hesperis*, 34 (1947), 9-101.

¹² Cfr. *Al-Andalus*, 36 (1971), 467-473.

¹³ Publicados por la Universidad de Granada, 1984.

¹⁴ Cfr. *Al-Andalus*, 26 (1971) 229-244.

¹⁵ Publicados por la Diputación Provincial de Granada, s.d.

¹⁶ Madrid, 1986.

¹⁷ Madrid, 1990.

biográfico (además de la traducción de los poemas) y el más extenso en cuanto a mujeres recogidas. De las 39 biografías de poetisas conocidas, 27 pertenecen a mujeres andaluzas, o sea, casi un 70% del total.

No abundan en cambio los estudios biográficos de mujeres relevantes de la vida andaluza, a pesar de que hubo algunas que jugaron un papel importante en la vida política y que ya fueron citadas por los primeros estudiosos del tema: Ta'rub, Subh, Ramaikiyya, Sara la Goda, Aixa (madre de Boabdil) o la mujer del sultán Muley Hacen, la cristiana Isabel de Solís. Entre lo poco que hay apenas podemos citar el de Simón Ha'iq «Sub al-Baskunsiyya aw al-Andalus alà ahd al-Hakan al-Mustansir wa-l-dawla al-amiriyya»¹⁸, o los de L. Seco de Lucena¹⁹ y E. de Santiago²⁰ sobre la sultana madre de Boabdil, aunque éstos últimos se centran más en la identificación y el nombre de esta mujer que en analizar su vida o su personalidad.

TRABAJOS ESPECIALIZADOS

Ya en los últimos años han aparecido trabajos sobre la mujer hispano-árabe más especializados en determinados temas que abren nuevas perspectivas y líneas de trabajo para futuras investigaciones, como la comenzada por Manuela Marín, dentro de sus trabajos sobre onomástica árabe, «Notas sobre onomástica y denominaciones femeninas en al-Andalus (ss. VIII-XI)»²¹, que es una importante fuente de datos sobre mujeres andalusíes, sobre todo cordobesas, relacionadas con la Corte de los Omeyas. Es asimismo interesante el estudio final que hace sobre el uso de los nombres en al-Andalus y los títulos aplicados a las mujeres como distintivo de clase social.

La mayoría de los trabajos de conjunto tratan de las mujeres de la clase alta o superior, emparentadas con las familias reinantes, y esto es perfectamente comprensible si se piensa que de esta clase social es sobre la que más datos aportan las crónicas, mientras que es muy difícil encontrarlos acerca de las mujeres del pueblo o del campo y para ello habría que acudir a otro tipo de fuentes: jurídicas, arqueológicas, etc. y aún no ha sido explorado este terreno en lo que se refiere a la mujer.

Así pues, en lo que se refiere a las mujeres de la nobleza, podemos encontrar varios estudios recientes entre las Actas de las V Jornadas de la UAM, *La Mujer en al-Andalus*, ed. por M.^a Jesús Viguera²²; el de Manuela Marín, «Las Mujeres de las clases superiores. Al-Andalus desde la conquista hasta finales del califato de Córdoba»²³, que se centra, como ya he dicho antes, en las mujeres relacionadas con la Corte de los Omeyas, madres, esposas, hijas o nietas de los Califas cordobeses, de la familia de Almanzor y de las *yawari* o esclavas que pasaron a la condición de *Umm walad*.

Otro trabajo en la misma línea sería el de Rafael Valencia sobre las mujeres de la Corte de al-Mu'tamid ibn 'Abbad en Sevilla²⁴, y el de G. Martínez Gross, «Femmes et pouvoir dans les Momoires d' 'Abd Allah» comunicación presentada al *Coloquio Hispano-Francés: la condición de la Mujer en la Edad Media*²⁵.

¹⁸ Cr. *Yuniah*, 1976.

¹⁹ Cfr. L. Seco de Lucena, «La sultana madre de Boabdil», *Al-Andalus*, 12 (1947), 359-390.

²⁰ Cfr. E. de Santiago Simón, «Algo más sobre la sultana madre de Boabdil», en *Homenaje al Prof. Darío Cabanelas*, Granada, 1987, I, 491-496.

²¹ En *Homenaje, op. cit.*, I, 37-52.

²² *Op. cit.*, v. nota 3.

²³ *Ibid.*, 105-127.

²⁴ *Ibid.*, 129-137.

²⁵ Celebrado en la Casa de Velázquez (Madrid, 1984), publicado en Madrid, 1986.

Otro tipo de trabajos en los que se puede apreciar gran cantidad de datos sobre la mujer andaluza en época islámica son los dedicados a «mujeres sabias» o que ejercieron profesiones intelectuales, extraídos casi siempre de los numerosos repertorios biográficos que abundan en la literatura árabe: como ejemplo está el de M.^a Luisa Avila, «Las mujeres sabias en al-Andalus»²⁶, en el cual, y como ella misma indica al establecer los lugares de procedencia de estas mujeres, de las 116 biografiadas, 44 son de Córdoba o vivían en esta ciudad, 10 sevillanas, 12 de Granada y su entorno, 4 de Málaga y 5 de Almería, en total, 75 mujeres andaluzas, el 64%.

En la misma línea, aunque más breve y esquemático (aunque tiene el mérito en ser la pionera en esta línea de trabajo) está el de Isabel Fierro: «Mujeres hispanoárabes en tres repertorios biográficos: *Yadwa*, *Sila* y *Bugya* (ss. X-XII)»²⁷, en el que hace el estudio de 20 mujeres, todas las cuales vivieron en diferentes ciudades andaluzas. También está dentro de este campo el trabajo de Rafael Valencia: «Tres maestras sevillanas en la época del Califato Omeya»²⁸, y más general en lo referente al trabajo de las mujeres el de M.^a Jesús Rubiera, «Oficios nobles, oficios viles», en el cual la mayoría de los ejemplos que cita se refiere a mujeres andaluzas²⁹.

Otra clase de trabajos que han aparecido hace unos años, sobre mujeres andaluzas, es el de traducciones fidedignas acompañadas de aparato crítico (notas e introducción) de determinados pasajes de la historia literaria de Andalucía recogida en algunas fuentes árabes y que nos ilustran, por una parte, sobre hechos relacionados con la vida cotidiana y la actuación de algunas famosas mujeres, y por otra parte, son muy útiles en cuanto a fijar el sentido exacto de algunos hechos o frases por medio de la traducción literal, útil, no sólo para los investigadores no arabistas sino también para los que nos movemos dentro del, a veces, farragoso campo de la lengua clásica y la prosa rimada.

Podríamos citar en tal sentido dos trabajos de F. Velázquez Basanta, «Cambaluz granadino»³⁰, sobre algunas anécdotas relacionadas con la poetisa Nazhun, y «Diálogo poético-amoroso en la Granada almohade»³¹, sobre los amores de la poetisa Hafsa y el poeta Abu Ya'far ib Sa'id.

En los países anglosajones, algunos especialistas se han interesado por el tema de la mujer en al-Andalus, aunque los pocos trabajos que existen son de tipo literario y se interesan sobre todo por las poetisas o la mujer en la poesía árabe, por ejemplo, James M. Nichols, «Arabic Women poets in al-Andalus»³² en el que hace un estudio de la poesía de una serie de poetisas, la mayoría andaluzas, como Hafsa, Hamda, Nazhun, Muhya, etc., y en la misma revista, publica este autor otro trabajo: «The concept of woman in medieval Arabic Poetry», cuyo título es bastante expresivo del contenido³³. Otro autor, J. A. Bellamy, establece en un breve artículo, «Qasmuna the Poetess. Who was she?»³⁴

²⁶ Cfr. *La Mujer en al-Andalus*, op. cit., 139-184.

²⁷ Véase nota 2.

²⁸ Cfr. *La Mujer en al-Andalus*, op. cit., 185-190.

²⁹ *Ibid.*, 71-76.

³⁰ Cfr. *Gades*, 8 (1981), 281-291.

³¹ Cfr. *Anales de la Universidad de Cádiz*, III-IV (1986-1987), 149-169.

³² Cfr. *Maghreb Review*, 4 (1979), 114-117.

³³ *Ibid.*, 6 (1981), 85-88.

³⁴ Cfr. *JAOS*, 103, 2 (1983), 423-424. Sobre la misma poetisa, véase también el trabajo anterior de Nichols, J. M.: «The Arabic Versos of Qasmuna bint Isma'il ibn Baghdalah», *IJMES*, 13, 2 (1981), 155-158.

la identidad de esta poetisa judía, hasta hace poco desconocida, como hija del famoso visir judío de los z'fries granadinos Samuel Ben Nagrella, cuya identidad no aparece reflejada en las fuentes hispano-hebreas sobre esta famosa familia.

En los países árabes no hay muchas publicaciones sobre la historia de la mujer andalusí, y aún menos sobre la mujer andaluza. Los pocos que conocemos tratan sobre la poesía femenina en al-Andalus, pero la mayoría van encaminados al tema del amor o de la mujer en la obra de los poetas orientales. Sabemos por referencias que en Marruecos se han leído algunas tesis doctorales sobre la mujer en al-Andalus, en la época almorávide y almohade, pero, que sepamos, aún no están publicadas.

En cuanto a trabajos exclusivamente enfocados desde el comienzo a tratar el tema de la mujer en Andalucía en la época islámica, tengo que citar dos comunicaciones presentadas al *Primer Encuentro Interdisciplinar de Estudios de la Mujer en Andalucía*, celebrado en Granada en 1988, y publicados en el II volumen de las Actas, *La Mujer en Andalucía*³⁵. Uno es el de Nadia Lachiri, «La Mujer en la obra del cordobés Ibn Hazm, *El Collar de la Paloma*»³⁶, y el otro es el mío, «La Imagen de la mujer en los poetas árabes andaluces»³⁷, trabajos que, si bien se basan en obras literarias, creo que pueden aportar datos interesantes para el estudio de la mujer árabe andaluza y abren dos nuevas líneas de este tema: la extracción de datos a través del lenguaje, en un análisis detallado de una de las obras más importantes de la literatura andalusí, como es el *Collar de la Paloma*, método que, si bien se ha experimentado en otros campos de estudios de la mujer, no se había hecho aún, que yo sepa, en la literatura árabe en relación con este tema, y como puede apreciarse, aporta gran cantidad de datos sobre la mujer árabe-andaluza.

En cuanto a mi trabajo, es una extracción de datos sobre el mismo tema, pero utilizando el análisis literario de la poesía masculina, que tampoco se había hecho en relación a este tema, salvo en un capítulo del libro de H. Pérès, *La Poésie andalouse en árabe classique*³⁸, titulado «La femme et l'amour» y referido exclusivamente al siglo XI en al-Andalus.

Tanto el análisis literario como el semántico aportan gran cantidad de datos sobre las mujeres de esta época: formas de vestir, actividades, relaciones y sentimientos, costumbres, datos sociológicos, etc., datos que creo pueden ser de gran utilidad para los y las historiadoras.

Por último, tendríamos que hablar de lo que está aún por hacer, sin estudiar, de las nuevas posibilidades que se abren para el estudio de las mujeres andaluzas en la época islámica, pero esto nos llevaría mucho más tiempo que el invertido en ver lo que se ha hecho: prácticamente está todo por hacer: el aspecto jurídico, el religioso, costumbres, ritos, vestido y ornamentación, maternidad, matrimonio, el lenguaje, la participación en el poder, digamos que en este terreno estamos aún en los comienzos y el campo de trabajo que se ofrece en el arabismo, mediante el estudio y análisis de las fuentes, es, de momento, ilimitado y está a la espera de los futuros investigadores e investigadoras.

³⁵ Cfr. *La Mujer en Andalucía. I Encuentro Interdisciplinar de Estudios de la Mujer*. Editado por Pilar Ballarín y Teresa Ortiz, Col. *Feminae*, n.º 3, Granada, 1990.

³⁶ *Ibid.*, II, 689-702.

³⁷ *Ibid.*, 703-730.

³⁸ Publicado en París, 1953, pp. 397-431. Esta obra ha sido traducida al español por Mercedes García Arenal con el título: *El esplendor al-Andalus*, Madrid, 1983.